

“Creamos una cultura diferente que nos oriente
a superar las enemistades y a cuidarnos unos a otros.”
Papa Francisco

Queridas Familias:

Una vez más nos acercamos a uds. a fin de notificar los aranceles mensuales, agradeciendo a aquellos que realizan el esfuerzo mensual de cumplir con el pago de los mismos.

El Colegio es un establecimiento de gestión privada sin fines de lucro, supervisado y regulado por el Ministerio de Educación mediante la Dirección General Institutos Privados de Enseñanza (DGIPE), cuya financiación es de aportes estatales (para pago de sueldos de personal docente subvencionado) y cuotas (para el personal no subvencionado – Maestranza, Administrativos, y Docentes fuera de planta, pago de servicios, mantenimiento y mejoras en infraestructura y equipamiento). Esta repartición a través de su Dpto de Auditoría es la que autoriza y regula los aranceles anuales para nuestra institución, a partir de sus mecanismos regulatorios este mes se ve reflejado en el arancel un aumento que está autorizado para cobrar de manera retroactiva al mes de marzo. De este cálculo se desprende que el valor de la cuota para nivel inicial y primario es de **\$7475.69** y para nivel secundario de **\$7451.43**.

El colegio ha decidido no cobrar retroactivos y mantener para este mes el arancel cobrado en abril, dejando para la próxima cuota el incremento. Por lo tanto los aranceles de mayo se conforman según el siguiente detalle:

- Nivel inicial y primario: **\$7000**
- Nivel Secundario: **\$7200**

IMPORTANTE: *El colegio continuará ofreciendo la bonificación por pronto pago de 10% hasta el 10/5 y posterior a esta fecha y hasta el 20/5 se abonará la cuota neta sin intereses. Vencido este último plazo, a la cuota se le suman los intereses por mora.

Por lo tanto las cuotas quedarán de la siguiente manera:

NIVEL INICIAL Y PRIMARIO:	al 10/5 el valor será de \$6300 (10% bonificación)	
	al 20/5 el valor será de \$7000 (valor autorizado por DGIPE)	
	a partir del 21/5 la cuota neta más intereses por mora.	
NIVEL SECUNDARIO:	al 10/5 el valor será de \$6480 (10% bonificación)	
	al 20/5 el valor será de \$7200 (valor autorizado por DGIPE)	a partir del
	21/5 la cuota neta más intereses por mora.	

AVISO IMPORTANTE PARA NIVEL INICIAL Y PRIMARIO!!

Según lo informado en las reuniones de padres este ciclo lectivo se abonará en concepto de material didáctico el valor de **\$2000**, dicho monto se dividirá en **dos cuotas de \$700 y una de \$600** que serán incluidas en las aranceles de mayo, junio y julio; es decir que con la cuota de este mes se incluye la **1era cuota de Material Didáctico**.

- En la cuota del mes de junio se incluirá el costo del **cuaderno de comunicados del nivel secundario** por un valor de **\$200**, que fuera informado por las preceptorías al momento de la entrega de los mismos.
- Los cupones seguirán siendo enviados a los mails declarados, correspondientes a los responsables o tutores de los alumnos, también pueden descargar la app AULICUM del Google Play Store para visualizarlos (no deben vincularse a ningún grupo, los cupones llegan como notificación). No se entregan cupones en el colegio, los mismos llegan por las vías antes mencionadas.
- **MEDIOS DE PAGO ACTIVOS:**
En el momento que se reciben los cupones via mail o app, están activos para abonar de manera presencial, para abonarlo de manera virtual se activan dentro de las 24 hs hábiles.

PODES PAGAR ELIGIENDO ENTRE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS	
EFFECTIVO: Presentando el código de barras en:	
PAGO SIN FACTURA:	
1. Dirigirse a cualquiera de los canales de cobro en efectivo mencionados arriba. 2. Informar que se quiere realizar un pago para BANCO ROELA SIRO . 3. Indicar el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO .	
RED BANCARIA: Ingresando el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO en:	
Link Pagos: COLEGIO SAGRADA FAMILIA -CORDOBA (RUBRO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS) Pago Mis Cuentas: COLEGIO SAGRADA FAMILIA (RUBRO: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS)	
BOTÓN DE PAGO - Tarjeta de Crédito/Débito:	
1. Ir a www.onlinesiro.com.ar 2. Buscar el icono de Botón de pago SIRO. 3. Colocar el CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO .	
BILLETERA DIGITAL:	

- ✓ Transferencia Bancaria: BANCO MACRO

Cta cte: 228/4 TITULAR: INSTITUTO OBISPO CAIXAL

CBU: 285032483000000022849 CUIT: 30-60992426-4

IMPORTANTE: Enviar comprobante de transferencia bancaria al e-mail: administracion@obispocaixal.com.ar

para poder identificar e imputar los pagos, **SOLO EN CASO DE TRANSFERENCIA BANCARIA** se debe enviar el comprobante al mail.

- ✓ **Débito automático con Tarjeta de Crédito-Débito Visa/tarjeta de Crédito Mastercard**, emitidas por cualquier banco. Deberán presentarse en la administración para completar la documentación correspondiente **en el horario de 10 a 14 hs. Aquellos que elijan este medio de pago se verán beneficiados con el 10% del descuento por pronto pago**

Que la Sagrada Familia bendiga cada uno de sus hogares.